

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 3 de agosto de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.350.

El Gobierno y la opinión.

Con aplauso han sido acogidas las últimas disposiciones del Gobierno prohibiendo las manifestaciones públicas y encargando a sus representantes en provincias cuiden de mantener inclólume el prestigio del principio de autoridad y el de aquellos institutos en quienes está representada la fuerza que le presta amparo y eficacia.

La tensión de los ánimos y la infinita violencia en los espíritus en la época actual, es un factor que nuestros gobernantes deben tener muy en cuenta para determinar su conducta frente a posibles y probables perturbaciones del orden público, difícilísimas de reprimir sin colisiones y sin derramamiento de sangre.

Amantes nosotros de todas las libertades que el Código fundamental del Estado ampara, entendemos no obstante, que los gobiernos tienen la doble misión de velar, tanto por el respeto hacia aquellas, como por el prestigio de sus representantes, encargados de hacerlas cumplir y auxiliar en su ejecución, así bien porque no se usen, cuando sin ser necesario su empleo todo hace esperar que este venga a desvanecer y aniquilar otros derechos nacidos de las propias libertades.

Evitase con ello exacerbar las pasiones sobradamente excitadas y, por ende, las colisiones en la vía pública que, aparte el daño para las personas, traen aparejados perjuicios sin cuento para los generales intereses.

Cuando las circunstancias revisiten, como al presente, caracteres especialísimos, basta con el derecho de reunión para exponer agravios y pretensiones, sin que exista el peligro de choques y colisiones, por la ausencia de parte contraria.

Ejemplo de ello tenemos en los mítines celebrados últimamente con el mayor orden en varias poblaciones de España.

Al exponer franca y sinceramente nuestro criterio sobre prohibición de manifestaciones en la vía pública, huelga decir que no somos ni remotamente enemigos de tan preciado derecho, utilísimo y necesario en ocasiones para determinar corrientes de la opinión, pero del que se debe no abusar, y hasta no usarlo, cuando ha de acarrear peligros y daños, perturbaciones y perjuicios.

ro parece que ha desistido por ahora de realizar el viaje.

Es probable que el domingo por la noche vuelva a reunirse la Ponencia de ministros que estudia la reorganización de servicios públicos.

Aún se ignoraba esta tarde si se celebrará mañana el anunciado Consejo de ministros.

Es posible que así suceda, pues el general Weyler, llegará mañana en el correo de Asturias.

La tan anunciada combinación de gobernadores se tratará en este Consejo.

Al menos así lo han dicho hoy en un centro oficial.

A última hora ha cumplimentado al presidente del Consejo, en su despacho oficial, una Comisión del Cuerpo de Abogados del Estado.

Esta tarde ha salido para Cece-dilla el ministro de Instrucción pública.

A última hora de la tarde conferenciaban los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia en el despacho del primero

El Corresponsal.

Petición justa.

Señores diputados: Francamente, aun cuando no es mi voz harto elocuente, á ruego de unas cuantas señoritas discretas y bonitas me atreví á dirigirles la presente:

Solicitud: Estamos en estío y aun cuando por las noches hace frío, lo cual en este tiempo es agradable pues el calor es mas insoportable que cualquier verso mío, los paseos están desanimados tristes; abandonados y á ellos no va la gente; por eso se hace urgente verlos amenizados por una banda de esas militares que tocan pasodobles populares, polkas, walses, mazurkas y habaneras pues las chicas solteras acu irán entonces á millores y como tras la sogá los calderos irán tras las solteras los solteros, así, en vez de aburrido, el paseo estará muy concurrido volviendo á renacer aquí en Zamora esa alegría que nos falta ahora, y que nuestro consuelo siempre ha sido.

Fundado en vuestros buenos corazones, no dudo atenderéis estas razones y que trabajareis, en vista de ello procurando agradar al «exo bello, que es digno de colmarlo de atenciones, haciendo que aquí vengan destinados unos cuantos soldados con su plana mayor y además una banda superior, para ver los paseos animados.

Si esto á cabo llevais, según espero, contad con el afecto verdadero de todas las muchachas zamoranas, lo mismo señoritas que artesanas. En Zamora y agosto día 1.º

P. PILLÓ.

CIRCULAR

Ayer publicó la *Gaceta*, la siguiente Circular:

Descentralización municipal.
Ayer anticipamos la esencia de la Circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores. En ella se dispone lo siguiente:

1.º Que los gobernadores, al conocer enalzada de los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado sobre asuntos sometidos por la ley á su exclusiva competencia, no puede resolver, en cuanto al fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia, en todo ó en parte, con que fueran dictados, confirmandolos ó revocandolos en la parte que excediese de las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

2.º Que dictada en estos asuntos y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comenzando, desde que tal resolución fuese notificada, el plazo para que recurran ante el tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo los particulares, contra el acuerdo confirmado por el gobernador, ó los Ayuntamientos contra la resolución del gobernador en cuanto fuese revocatoria.

3.º Que la facultad atribuida á los gobernadores, por el artículo 150 de la ley Municipal, de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observen en los presupuestos municipales, es y se entien-de limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la ley Municipal; de arbitrios extraordinarios no autorizados debidamente; de impuestos prohibidos por las leyes generales del reino; de recargos sobre las contribuciones del Estado, superiores á la cuantía que para ellos autoricen las leyes respectivas, ó de otros arbitrios ó impuestos que afecten á los intereses generales y sean contrarios á las leyes, é impedir también que con infracción de aquéllas se consigne ó se omita en los presupuestos cualquier partida precisa para satisfacer gastos declarados por la ley ó reconocidos como necesarios.

4.º Que al hacer uso de esta facultad, los gobernadores están obligados á especificar en sus acuerdos la partida del presupuesto á que nieguen su aprobación, expresando concretamente el texto legal á que aquélla sea contrario.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Nueva York 2.

Según noticias de Pittsburg, habiéndose negado categóricamente los patronos de las fábricas de acero á proseguir las negociaciones en lo que se refiere á los jornales, los obreros han resuelto proseguir la huelga.

Washington 2.

Un despacho oficial de Bogotá,

contradiciendo las noticias particulares, afirma que las tropas del Gobierno colombiano persiguen de cerca á los rebeldes y agraga que los trenes entre Colon y Panamá circulan sin dificultad alguna.

Londres 2.

The Times inserta un despacho de Buenos Aires manifestando que el Gobierno mejicano ha notificado oficialmente á los demás Estados ibero americanos que no ha sufrido modificación alguna el programa del Congreso panamericano.

Buenos Aires 2.

Desde el levantamiento del estado de sitio reina completa tranquilidad en esta República.

El Tesoro efectúa con regularidad el pago de los vencimientos de fin de Julio.

El ministro de Hacienda enviará mañana á Londres los fondos necesarios para satisfacer el cupón de Octubre próximo.

Portsmouth 2.

El torpedero inglés número 81 se fué á pique á la vista de Anderney. No hubo desgracias personales.

París 2.

La *Gaceta de Silesia* publica pormenores de la tromba que descargó sobre la línea férrea, en las cercanías de Pollnischs Nettkow.

En un espacio de 150 metros el camino quedó cubierto de arenas; cinco vagones resultaron destrozados por el huracán y la circulación quedó interrumpida.

Roma 2.

Un despacho de Bari anuncia haber hecho explosión un laboratorio pirótecnico en casa de Carlo, Giva del Colle.

Resultaron ocho muertos en el siniestro.

Se ha producido escenas desgraciaoras.

De Galicia á Madrid POR ZAMORA

Bajo este epigrafe ha publicado nuestro apreciable colega *El Diario de Pontevedra*, un notable artículo que entraña verdadera importancia para los intereses de Zamora.

He aquí lo que dice:

«Al inaugurarse el ferrocarril de Astorga á Plasencia inicióse en la Prensa gallega una idea que entonces oíó tema para más de cuatro artículos y que ahora ha llegado al mas absoluto de los olvidos por falta de vitales iniciativas en los que cerca del Gobierno llevan la representación de Galicia.

La cuestión era importante y trascendental para estas provincias y el tiempo transcurrido solo ha servido para darle todo el interés que tiene y que pocos le reconocen. El cambio de itinerario de los trenes que de esta región salen para Madrid utilizando la línea de Astorga á Plasencia, es reforma que se impone y es proyecto que las Cámaras de Comercio y todas las demás corporaciones interesadas en el bienestar del país, deben patrocinar con eficacia.

No se trata de una insignificancia; trátase de una economía de cincuenta y siete kilómetros en el trayecto á Madrid, que no solo ahorra tiempo y dinero—factores esenciales en todos los viajes—sino que abarata el transporte de las mercancías, circunstancia muy atendible para el desarrollo de los intereses comerciales de Galicia.

En las columnas de nuestro ilus-

trado colega orensano *El Miño*, suscita nuevamente el asunto el vecino de Trives don Heliodoro Gallego Armesto, que es el mismo que lo inició en otra ocasión. No ha de ser *El Noroeste* el último que responda al cumplimiento de su deber, pidiendo para esta reforma todo el apoyo que reclaman y necesitan las mejoras que afectan al bienestar de Galicia.

No hay razón alguna para que los trenes que salen de esta región con dirección á Madrid tengan que describir caprichosas curvas sobre las llanuras castellanas y estén obligados á tocar innecesariamente en algunas poblaciones, perdiendo en tiempo y en dinero lo que va en considerable perjuicio de la rapidez en los viajes y de la economía en los transportes.

Es verdaderamente inútil continuar pasando por León y Palencia para ir á la Corte, cuando por Zamora es el camino más corto. La empresa iniciada por el ser Gallego Armesto sóo requiere buena voluntad por parte de las personas influyentes de Galicia, para que tenga éxito completo. Si nuestros representantes dedicasen á ese proyecto todas sus influencias, pequeñas ó grandes, y todas sus actividades, decididas y resueltas, la variación del itinerario de los trenes gallegos sería pronto un hecho.

Poco importa que á la compañía del Norte no le convenga esa modificación. Por encima de sus intereses particulares están los intereses públicos y las conveniencias generales del país.

Los que trabajan con fé y con entusiasmo por ver realizada esa aspiración, que por lo razonable es justa y legitima, merecen la gratitud de los buenos gallegos, si consiguen lo que todos deseamos».

DENUNCIA

Al Sr. Administrador de Correos de esta capital.

Don Marcelo Pascual Lobón de Benavente, nos dice en carta que recibimos hoy, «que sin saber el motivo, lleva seis dias sin recibir el *HERALDO*».

Efectivamente, desde esa fecha hemos dejado de remitirle nuestro diario, pero ha sido porque recibimos varios números en cuya faja se leía: «devuélvase á su proceñencia».

¿odría V. señor Administrador, averiguar si alguno de los empleados á sus órdenes, acude á este *socorrido* procedimiento, para demostrar su enemiga al *HERALDO*?

Celebraríamos conocer el autor de la gracia, siquiera para hacerle entender cuál es la primera y más sagrada obligación de todo funcionario del ramo de Correos.

Por ahora, conste que vivimos avisados y no perdonaremos medio de cazar al *ratón*.

De San Sebastián

San Sebastián 2.

En el Gran Casino se recibió anoche un telefonema de Madrid anunciando el propósito del Gobierno de aumentar los gastos en los ministerios de Guerra, Instrucción pública, Gobernación y Agricultura.

Entre las oficinas del ministerio de Estado, establecidas ea un hotel

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 2 de Agosto de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Agricultura se proponía pasar algunos días en San Sebastián al lado de su familia; pe-

de la Concha, y las del Gobierno civil de la provincia, se han realizado hoy las pruebas de un curiosísimo e ingenioso aparato que transmite la escritura con su carácter natural.

Las pruebas han sido completamente satisfactorias.

Han visitado al duque de Almodóvar del Río los embajadores de Inglaterra y Austria.

Como comunicó por telefonema conferenció también con el duque el ministro de Turquía, acordándose en la entrevista que tubieron los detalles de la recepción de la Embajada extraordinaria del Sultán que trae las insignias de la condecoración otorgada al Rey.

Dicha Embajada será recibida por S. M., con el ceremonial de costumbre, al día siguiente de su llegada a esta población.

Hoy ha almorzado con la familia Real el cura-astrónomo de Zamora.

Del río Uruma ha sido extraído el cadáver de un niño de cinco años, que pereció ahogado ayer.

Como anuncié, Reverte vino esta mañana a San Sebastián, con objeto de saludar a Rafael Guerra, con quien ha almorzado.

Visitaron a Reverte muchos amigos, los cuales hicieron votos por que el valiente diestro obtenga un gran éxito en la corrida de Bayona.

Entre los aficionados taurinos aumenta el entusiasmo para concurrir a la corrida.

Al intentar pasar la frontera, ha sido detenido hoy Valeriano Madariaga, soldado desertor del regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao.

Este individuo es un gran pájaro de cuenta.

Viajaba con el supuesto nombre de Antonio Cardoc.

Es el autor del escandaloso robo de alhajas de una casa de préstamos de esta capital y de otro robo cometido después en Biarritz.

Este «punto» fué detenido en Navarra, donde también cometió algunas fechorías.

Logró escaparse de la cárcel de un pueblecito de Navarra, y ahora ha vuelto a caer en manos de la policía.

Mañana se verificará la tercera jugada de tiro de pichón en el Hipódromo de Juncas.

Tirarán el Príncipe de Asturias y varios conocidos aristócratas.

La familia Real, excepto el Rey que no ha salido de Palacio, ha pasado en carruaje hasta Rentería.

Ha amainado mucho el temporal. Las embarcaciones que se dedican a la pesca, salen ya en gran número al Cantábrico.

No parece que el mal tiempo se inicie otra vez por ahora.

Con tiempo inmejorable se ha efectuado esta mañana la prueba de la regata que se celebrará mañana para disputarse la Copa del Cantábrico.

El Corresponsal.

UN FENÓMENO

Leemos en *Le Temps* las siguientes líneas:

«Los periódicos italianos publican numerosos detalles acerca del caso extraño acaecido a una mujer que habita en la aldea de Aragona (Sicilia).

Esta mujer, dicen, ha tenido en su primer alumbramiento y a los siete meses de casada, un extraño fenómeno. La criatura, que nació viva, era sumamente pequeña, excepto la cabeza, que presentaba extraordinario desarrollo. En la frente y encima de los ojos, tenía dos cuernos y otros dos detrás de las orejas. Estas, lo mismo que la boca y los ojos, eran muy grandes.

El resto del cuerpo era muy delgado y se alargaba en forma semejante a la de los moluscos. Del cuerpo salían cuatro remos, que se terminaban por manos no formadas aún. El espinazo se prolongaba, dejando ver una cola semejante a la de los ratones. Esta criatura teratológica murió algunos minutos después de su nacimiento.

Su madre cuenta que durante su estado interesante iba todos los días a la iglesia de los Capuchinos, donde llamó su atención un cuadro titulado *La mala muerte*, en el cual se veía un diablo enteramente igual a la criatura que la desichada campesina ha dado a luz.»

SERVICIO POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 3 Agosto de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

¿Secuestro?

A las cinco y media de la tarde de hoy se presentó en la Delegación de Palacio, en donde se hallaba el delegado don Angel Santos instruyendo otros atestados de menos interés, una mujer llamada Rosario Pallas, acompañada de una muchacha de catorce años, diciendo que iba a denunciar un hecho que ella misma había presenciado, y que realmente tenía singular interés.

Trátase de un caso que tiene todos los caracteres de un secuestro, a juzgar por las primeras noticias que se comunican a la autoridad, y que expuestas en forma de sincero convencimiento, dan lugar a creer en la existencia del delito que se denuncia.

En un tercer piso de la calle de las Beatas, y no citamos el número esperando que la cosa se ponga en claro, vive la familia de un jefe retirado del ejército.

Compónese la familia de padre, madrastra y cinco hijos, dos hembras y tres varones, según nuestras noticias.

El menor de los hijos, que apenas cuenta catorce años, hace cuatro meses que permanece encerrado en uno de los cuartos de la casa, cuyo pestilo estaba constantemente afianzado por una cinta.

Corría el rumor entre los vecinos que el niño estaba allí encerrado por sus padres, y que éstos procuraban alimentarle tan escasamente, que apenas si llegaba a las manos de la desgraciada criatura sometida a aquel castigo inhumano, algún mendrugo de pan.

Cundió la voz por la vecindad de lo que ocurría en aquel rincón de la casa, y algunas vecinas caritativas, convencidas de la esclavitud a que se había sometido al pequeñuelo, le proveían de alimentos a hurtadillas de la familia.

Dícese que tan hambriento se hallaba aquél, que un día se comió dos kilos de mendrugos de pan mojados en agua.

Otra vecina, no recordamos bien si es la del principal, le socorría dia-

riamente con un panecillo y un pedazo de carne, supliendo con sus cuidados el abandono en que le tenía la familia.

Todas estas cosas venían observándose y comentándose en la vecindad, en donde se maravillaban todos de la crueldad con que se trataba al chicuelo.

Un hecho inesperado y novelesco ha venido a dar aspecto más interesante al martirio del secuestrado.

Mientras el padre estuvo en la peluquería esta tarde con el fin de afeitarse, no se sabe si el mismo preso, ó persona que ha querido auxiliarse, logró romper la cinta que afianzaba la puerta, y el muchacho, cogiéndose desesperadamente a las tejas, con gran peligro de estrellarse contra las losas del patio, ganó los tejados, desapareciendo de su encierro.

En la vecindad se dice que hay quien ha presenciado la fuga, con el espanto que es de suponer; pero a la hora en que en la Delegación se instruyen las primeras diligencias, nada se sabe del niño.

Los que le han podido ver aseguran que llevaba una blusita con rayas azules y un pantalón de pana, roto y mugriento.

De su estado hablan con una amargura que impresiona profundamente.

Aseguran que está tan flaco, tan pálido y demacrado, que apenas si conserva fuerzas para andar. Por eso parece verdaderamente milagroso que no haya perecido en su temeraria huida.

Poco después de hecha la denuncia, compareció en la Delegación el padre, un señor de más de sesenta años, de regular estatura, con bigote blanco y de mirada dura.

Parece que no admite que tuviera cuatro meses encerrado a su hijo en aquellas condiciones; pero pretende justificarlo diciendo que tomó esa determinación por consejo del médico que le dijo que, hallándose sufriendo una tuberculosis, convenía que lo aislara del resto de la familia.

Ademas, afirma que la desventurada criatura tiene algo perturbadas las facultades mentales, y de ahí el que se tuviera encerrado constantemente con las precauciones que se ha dicho.

La noble mujer que espontáneamente presentó la denuncia, tenía hace días noticias, por la lavandera de la casa, de lo que ocurría en aquel tétrico cuarto en donde estaba el niño, y acudió a la autoridad para contar lo que sabía, impulsada por los sentimientos de madre.

Momentos después empezaba la Policía a trabajar para comprobar los hechos que he referido.

El Corresponsal.

HERNIAS (quebraduras), enfermedad de la columna vertebral, torceduras de las piernas... etc... etc.

El Director Técnico del Gabinete ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, estará en Zamora los días 5, 6 y 7 de agosto y recibirá en el Hotel del Comercio a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y á que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los ani-

llos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que el quiera, como si fuera su propia mano, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Zamora los días 5, 6 y 7 de agosto, en el Hotel del Comercio, de once a seis, ó en Madrid, al Gabinete del Médico-Director, Fuencarral, 19 y 21.

Previsión del tiempo.

Primer estado.—Días 1 al 3.—Tiempo vario en general anubarrado en Andalucía, caluroso en Valencia y revuelto en Murcia.

Segundo estado.—Días 4 al 6.—Bochorno en Barcelona, y fuerte calor en todo Cataluña. Después ventorrones del N. E. y relampagueo precursor de tronadas que surgen repentinas.

Tercer estado.—Día 7.—Tronadas con ráfagas horizontales según hidrografía.

Cuarto estado.—Días 8 al 10.—Calor y viento del O, luego régimen de tronadas que desde el 9 se manifiestan con amplitud de zonas.

Quinto estado.—Días 11 al 13.—Calor y frío por la noche y a la mañana; después irradiación central nocturna y rocío para surgir régimen de N. O. fresco.

Sexto estado.—Días 14 y 15.—Tronadas en las zonas donde no reina el N. para volver el calor fuerte y bochornoso con nubarrones del S O y N E.

NOTICIAS

Por contravenir las disposiciones dictadas en el bando sobre la vagancia de perros, la alcaldía ha multado a dos vecinos de la capital.

Se ha restablecido el acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Vaticano, en virtud del cual se conservarán en las islas filipinas las órdenes religiosas españolas con la condición, según se asegura, de que sirvan las iglesias, sosteniéndolas con parte de sus bienes.

El recaudador de contribuciones de la primera zona de Benavente, don Helio Ito de Paz Gallardo, ha nombrado auxiliar para el cobro de las mismas a don José Pascual Carriedo.

En Tortosa un rayo ha incendiado una barraca de pescadores situada cerca del barrio marítimo de la Ampolla en la cual se almacenaban útiles de pesca.

Se calculan las pérdidas en 15.000 pesetas.

A los 59 años de edad y después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en el día de hoy, el señor don Ildefonso Ramos Pérez, profesor médico en ejercicio de la Beneficencia municipal.

A su señora viuda é hijos, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les affije.

Uno de los procesados en el crimen de Jambina, tiene encomendada su defensa al letrado don Aurelio Sánchez.

La de los otros dos procesados ha correspondido en turno al licenciado don Francisco Garcia.

Dicen de Bruselas, en telegrama transmitido al *Daily Mail*, que la visita de Mr. Krüger al presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley, es cosa definitivamente acordada y que se realizará a mediados de septiembre próximo.

Con intención perversa, un malvado ha hecho circular la noticia de ciertos escándalos ocurridos en el inmediato pueblo de Molacillos y en los cuales se decía, había tenido participación el virtuoso párroco de aquel pueblo.

Sin temor de ser desmentidos podemos afirmar que la noticia no es exacta y que el respetable sacerdote modelo de honradez, es víctima de una calumnia infame.

De lamentar es que no sea conocido el autor de semejante infamia, para que los tribunales pudieran darle su justo castigo.

VINO

Se vende clarete de mesa, de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos: cántaro, desde el día 23 de julio, en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once a una.

El señor gobernador civil ha admitido la renuncia que había presentado del cargo de concejal del ayuntamiento de Bretó, don Paulino Rodríguez del Río.

Elegante surtido en generos de punto de algodón, hilo y seda para señora y caballero, presenta la casa MAÑOSA Santa Clara, 6.

El próximo otoño se celebrará en Madrid un Congreso nacional en el que estarán representadas todas las corporaciones de España que aspiran a la sustitución del impuesto de consumos.

Ha sido elegido mantenedor de los Juegos Florales de Salamanca, el eminente sociólogo, don Joaquín Costa.

La fiesta se celebrará el día 15 del próximo Septiembre.

Ayer llegó a esta capital, el maestro de segunda clase de Estado Mayor señor Timón y seis obreros de la brigada topográfica, con objeto de realizar algunos trabajos de campo en esta capital.

Se ha concedido autorización para celebrar corridas de novillos el día 16 del actual a los Ayuntamientos de Villabuena, Berver de los Montes y Villalpando.

Entre militares y paisanos se ha suscitado una lucha en el Ferrol, de la que han resultado varias desgracias entre los últimos.

En la parroquia de Cerbas se daba un baile, al que asistieron buen número de paisanos y bastantes soldados.

Parece que uno de los paisanos no quiso ceder su pareja a un soldado, viniendo ambos a las manos, saliendo los paisanos en defensa de su camarada y los soldados a la de su compañero.

Los soldados fueron encerrados en el salón de baile, marchándose los paisanos a la parroquia de Montejero con ánimo de organizar otro.

Tan pronto como los militares lograron salir de su encierro, marcharon apresuradamente al destacamento donde se armaron de fusiles,

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

y salieron en busca de los paisanos. Así que los vieron hicieron treinta disparos, á distancia conveniente; resultando de la colisión un muerto y varios heridos de gravedad de entre los paisanos.

Por orden del señor gobernador civil, y previo informe del inspector provincial de Sanidad, se está llevando á cabo la desinfección de varias viviendas del pueblo de Coreses, donde han existido casos de carbunco.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha establecido desde las estaciones comprendidas entre Plasencia y Castrillo, un servicio especial de billetes de ida y vuelta, para la feria y corridas de toros que han de celebrarse en As torga los días 24 al 29 del corriente.

La expedición de billetes á precios reducidos, comenzará á regir el día 23.

Con toda felicidad ha dado á luz un precioso niño doña María del Pilar Requejo, esposa de nuestro particular amigo D. Juan de Mora.

Felicitemos por tan fausto suceso á los padres del recién nacido.

La persona que hubiese perdido un billete del Banco de España, puede volverse á él dando las noticias y detalles que se le exijan.

En la administración de este periódico se informa.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general.

Por orden del Inspector de vigilancia señor Tola, ha ingresado en la prevención una paloma torcaz que variaba su domicilio sin previo consentimiento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado una real orden declarando incompatible el cargo de registrador de la Propiedad con el de fiscal municipal.

Desde el día 8 al 29 del actual, se verificará por el Ingeniero Jefe de Minas don Andrés Pellico, las operaciones de campo para el delimito y demarcación de terrenos solicitados para minas en esta provincia.

Despachos de San Sebastián anuncian que durante la segunda quincena de este mes, la escuadra española efectuará maniobras, simulando por espacio de seis días el bloqueo del puerto de Bilbao.

Las maniobras terminarán con una revista naval.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Vilabràzaro sin más honorarios que los derechos de arancel.

La Administración de Hacienda, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos para que ingresen la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

La familia Crispi ha pedido al juez de Chiaja que, en el momento en que se le avise, se presente en casa del ilustre enfermo para poner los sellos al archivo donde están guardados todos los documentos de Crispi, cuyo catálogo hace tiempo formó el gran patriota.

Nos dicen de Fuentesauco que ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido ascendido á magistrado de la Audiencia provincial de Cadiz, el Juez de primera instancia de San Sebastián, nuestro paisano y

amigo D. Luis Rodríguez Martí. No nos sorprende, pues el ascenso es merecido y justo premio á la ilustración y rectitud de tan distinguido funcionario, á quien de todas veras felicitamos.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la cuarta zona de Villalpando, don Miguel Ferrero Rodríguez.

Los periódicos de Santander que recibimos hoy, vienen casi por entero dedicados á festejar la estancia en aquella capital de los Coros Clavé. Gran satisfacción sentimos al ver el recibimiento que en Castilla se ha hecho á los catalanes y que servirá seguramente para estrechar los lazos entre una y otra región.

El comandante, Secretario que fué del Gobierno militar de esta plaza, D. José María Diaz de Cevallos y Visgrés, ha salido para Valencia, con el fin de incorporarse al regimiento de Infantería de Vizcaya número 51.

Le deseamos feliz viaje.

Nos dicen de Fuentelapeña que la enfermedad que tantos daños está causando en el viñedo se denomina *Oidio Truquer*, la cual seca por completo la vid y el fruto.

El jefe del Batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9, comunica hallarse ultimados los ajustes de los soldados: Luis Falcón Gervas, de Castro de Alcañices y José Monteno Mostaza, de Calabor.

El día 18 del actual se reunirán los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Alcañices para discutir el presupuesto de gastos carcelarios para 1901.

**UNA GANGA
Para los constructores de obras.**

En 250 pesetas, se venden dos magníficos volquetes de palastro, casi nuevos, con sus correspondientes juegos de ruedas, también metálicas, y horquillas para montaje.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se va á publicar una disposición ordenando que se incorporen á sus Cuerpos los sargentos que se hallan desempeñando destinos de escribientes y otros análogos, excepto los de las Comisiones liquidadoras.

En las oficinas en que hagan verdadera falta escribientes se nombrarán temporeros de la clase de paisanos (preferiéndose á los licenciados), ó de la de cabos del Ejército.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Luis de Mora Requejo.
María Martín Expósito.
Baldomero Juarez Martín.

Defunciones.
María Rosa Prieto.
Matrimonios.
Gerardo Alonso Juan.
Amalia López Moreno.

LABRADORES, Á REGAR
Léase anuncio, en cuarta plana.

En el pueblo de Uncastillo (Zaragoza) ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un muchacho de quince años de edad, llamado Pedro Lapetra, tuvo la mala ocurrencia de coger un cable

eléctrico que arrastraba por el suelo. Al establecerse el contacto sufrió tan fuerte descarga, que le arrojó al campo, no sin antes haberse incendiado las ropas.

Despavorido, echó á correr la infeliz criatura, prendiendo fuego las llamas de su vestigio á los rastros y á una ragnia de mieses.

El desgraciado joven falleció á las pocas horas de ocurrir el suceso.

Servicio telegráfico.

De nuestro correspondiente especial.
Madrid 3 (12 h. 15 m.)

Mitins en provincias.

Las sociedades obreras de Barcelona proyectan realizar una serie de mitins en provincias hasta conseguir que las autoridades de la Coruña, pongan en libertad á los detenidos por los últimos sucesos ocurridos en aquella población.

En los referidos mitins se abogará por la huelga general si no se atienden los deseos de la clase obrera.

Madrid 3 (13 h. 10 m.)

Mal efecto.

Han causado mal efecto las declaraciones de don Alfonso González confirmando el aumento de gastos en los ministerios de Guerra y Obras públicas.

Supónese que el Gobierno cuando lea los presupuestos de los departamentos, rechazará los aumentos, y procurará hacer economías en todos los servicios de la Administración pública.

Madrid 3 (12 h. 25 m.)

Reorganización de servicios.

Sin descanso alguno, hoy ha continuado sus trabajos para dictaminar sobre la reorganización de los servicios del Estado la ponencia de ministros.

Parece ser que el ministro de la Gobernación no esta conforme con las bases que proponen sus compañeros, inspirándose en dar mayor descentralización á los servicios.

Madrid 3 (14 h.)

El sociólogo Costa.

Desmientese que el batallador defensor de la *Unión Nacional* D. Joaquín Costa, piense alejarse por ahora de la vida pública, continuando defendiendo las bases del programa de Zaragoza.

Sus amigos han desmentido la noticia propalada por los enemigos de *La Unión Nacional*.

Madrid 3 (14 h. 10 m.)

Corrida monstruo.

En Cádiz se está organizando una brillante corrida de toros que presidirá el Príncipe Enrique, jefe de la escuadra alemana anclada en aquel puerto.

A dicho acto concurrirán unos 3.000 jefes y oficiales de marina.

El cartel lo forman los mejores matadores, y el ganado procede de acreditada ganadería.

Sánchez Ortiz.

LA SUIZA

Gran confitería, pastelería y fábrica de chocolates elaborados á brazo, que trabaja cuantos encargos deseen á gusto de sus clientes.

12, SANTA CLARA, 12.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior.

Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.º de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.
Opera por procedimientos del mejor éxito.

Venta de casas.

Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de la Corredera, en los barrios bajos, y también de otra en el arrabal del Sepulcro, sin número.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á la Puerta de la Feria número 18 donde darán detalles.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga).

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

VENTA

Buenas condiciones al comprador.

Se hace de la casa señalada con los números 1 y 3 de la plaza de Santa Lucía de esta ciudad, y un mesón en Fresno de la Rivera.

Para precio y condiciones, en Zamora con don Ildefonso Fernández, Librería Religiosa, y en Roales del Pan con don Pablo Herrero.

SE VENDEN dos casas en la cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeiro, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. M. Uccinado, 9

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrés, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse.

Carretera de la Estación.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Agosto actual, á las once de la mañana, en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82.—Zamora

REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

Gran taller de coches

DE

BERNARDO R. BOLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

ALBERTA VINATERO!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

Avenida de la Feria número, 2.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E IMPOTENCIA
VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable á los convalescentes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Ruá, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

Plaza de Sagasta, 2A.

Plaza de San Gil, 5.

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
 Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
 Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 EN
 Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.
 En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA
 Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efecacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA
 VIAJE DE IDA. El día 4 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLUDE
 El día 18 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE
 VIAJE DE REGRESO El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES
 El día 22 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA
 5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
 Relojes Mored péndulos y Reguladores.
 Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
 pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cubo fije, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
 Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
 Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO ORAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
 La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
 Garantía á placer. ALAEJOS

Gran éxito en París
VELOUTINE CH FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN USIBLE Y ADHERENTE. dá al óctis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Descartar de las falsificaciones.

LA CATALANA
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
 32 años de existencia.
 Garantía exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
 Esta Compañía creó, de exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

IMPORTANTE A LOS COMERCIANTES
 En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

CAMISERIA
 Grandes surtidos en Cefiros camisetas de punto para señoras, catalleros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasía ofrece á su clientela la casa Mañosa SANTA CLARA, 6.

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.
 EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
 PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador.
DON JULIO CALAMITA MATILLA
 TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
 El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

CYCLOS IMPERATOR
 DUGOUR Y C. Constructores
 AL POR MAYOR
 81, Fab. St. Denis, Paris
 Velocipédes de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION
 150

ESQUELAS DE FUNERAL
 Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periodico el mismo día.